

PODER JUDICIAL

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada ELDA FLORES LEÓN, Presidenta de dicha Sala, Licenciada, MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante y quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada TERESA SOTO MARTINEZ, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 72 del Código de Procedimientos Penales, vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESION ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.----

> Paulino ramón Eduardo Orraca. Vs. María Dolores 975/13-3 424/05-3 García Robles. Esp. De arrend. Desecha.

955/13-3 41/995-2 Suc. Intest. A bienes de Teodoro Becerril Vargas. Improcedente excusa.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA: LIC. ELDA FLORES LEÓN.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LIC. MARÍA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. TERESA SOTO MARTÍNEZ.



DE ACUERDOS